## **ANEXO IV**

## SOLICITUD DE PAGO DE LA AYUDA

1. DA	109 DEL	SOLICITA	ANIE							
NIF/NI	ΙE	Razón soc	ial							
Domici	ilio									
Munici	ipio					Código postal	Prov	vincia		
Nomb	Nombre y número vía pública									
1.1. DATOS DE CONTACTO										
Teléfo	no	Móvil Correo e			Correo ele	ectrónico				
L										
2. REPRESENTANTES LEGALES/MANDATARIOS										
NIF/NIE		Nombre y apellidos			CSV de los poderes notariales (1)					
(1) Los	s poderes i	notariales co	on CSV están vige	ntes desde 0	5/06/2014,	si son de fecha anterio	r debe	erá presentarlo como documento adjunto.		
3. EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITA EL PAGO DE LA AYUDA										
Expediente Nº										
4. DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA										
	Memoria con detalle de las actividades ejecutadas, con la materialización de la participación real de las empresas participantes, don- de se describa, asimismo, el nivel de logro o éxito de la acción dinamizadora subvencionada con respecto al comercio del municipio beneficiario.									
	Cuenta justificativa.									
	Documentos justificativos de la ejecución de la inversión (facturas)									
	Documentos justificativos del pago.									
	La acreditación del cumplimiento de las medidas de información y publicidad, conforme lo establecido en el artículo 17.5 del present decreto.									
	Fotografías que acrediten la existencia de todo el material propagandístico o merchandising adquirido antes de su distribución.									
	Anexo V. Listado con las empresas que finalmente han participado en el proyecto, indicando NIF, razón social, localidad e IAE principal correspondiente a la actividad en la que operan.									
	Anexo III. Declaración de ausencia de conflicto de intereses para el beneficiario (DACI)									









## 5. AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 5/2022, de 25 de noviembre, de medidas de mejora de los procesos de respuesta administrativa a la ciudadanía y para la prestación útil de los servicios públicos que modifica el artículo 12.8 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, las Administraciones Publicas podrán recabar o consultar de oficio los datos que a continuación se relacionan, previa autorización expresa del interesado. Para ello, deberá indicar el sentido de su consentimiento marcando la casilla correspondiente.

I I a a i	anda Fatatal						
Hacienda Estatal							
	<b>Autorizo</b> que se solicite y recabe de otros organismos públicos el certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.						
	NO Autorizo que se solicite y recabe de otros organismos públicos el certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal, APORTANDO por ello certificado correspondiente que acredita el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.						
Seguridad Social							
	<b>Autorizo</b> que se solicite y recabe de otros organismos públicos el certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Seguridad Social.						
	NO Autorizo que se solicite y recabe de otros organismos públicos el certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Seguridad Social, APORTANDO por ello certificado correspondiente que acredita el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Seguridad Social.						
Hacienda Autonómica							
	<b>Autorizo</b> que se solicite y recabe de los datos que acrediten que el solicitante de la ayuda no tiene deudas con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura						
	NO Autorizo que se solicite y recabe de los datos que acrediten que el solicitante de la ayuda no tiene deudas con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura, APORTANDO por ello certificado correspondiente que acredita el cumplimiento de las obligaciones tributarias Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura						
6. E	XPONE						
Que el beneficiario de la ayuda, a que se refiere este expediente, ha realizado la inversión y/o gastos, dentro del período establecido en la Resolución de concesión de ayuda, que comprenden conceptos e importes aprobados como subvencionables por un importe de:							
	euros						
SOLICITA							
La liquidación al titular del expediente una subvención a fondo perdido por importe de euros							

(Firma electrónica digital)

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA, EMPRESA Y COMERCIO Código identificación DIR3: A11030543

(SERVICIO DE COMERCIO INTERIOR Y ARTESANÍA)







